



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **22 ABR 2009**

VISTO:

El contenido de la Nota N° 196-D-2009, en la que el Director de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural", Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis de la Ing. Fernanda María de BORBÓN;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 01/2004-CD y con el objeto de que dicha profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Ingeniería Estructural".

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de octubre del año 2008.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis "Vigas de pared delgada y sección abierta cargadas axialmente" de la "Maestría en Ingeniería Estructural", presentado por la Ing. Fernanda María de BORBÓN, para obtener su título de "Magíster en Ingeniería Estructural":

Titulares

. Dra. Ing. Bibiana LUCCIONI	Instituto de Estructuras – U. N. de Tucumán
. Dra. Ing. Marta Graciela AMANI	Facultad de Ingeniería – UNCuyo
. Dr. Ing. Pablo MARTÍN	Facultad de Ingeniería – UNCuyo

Suplentes

. Dr. Ing. Francisco Javier CRISAFULLI	Facultad de Ingeniería – UNCuyo
. Dr. Ing. Alejandro Néstor CAROSIO	Facultad de Ingeniería – UNCuyo

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 10 de noviembre del año 2008, para que la Ing. Fernanda María de BORBÓN defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado en el artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 78

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO